

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el departamento de personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

31225 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de ATS/DUE.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso libre, una plaza de ATS/DUE vacante en la plantilla de personal funcionario.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 269, de 22 de noviembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el departamento de personal de dicho Ente Local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, original de la carta de pago de los derechos de examen o resguardo del giro postal o telegráfico de su abono y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad Local.

Huelva, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

31226 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de ATS/DUE.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso libre, tres plazas de ATS/DUE vacantes en la plantilla de personal laboral.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 269, de 22 de noviembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el departamento de personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

31227 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Trabajador Social.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso libre, tres plazas de Trabajador Social vacantes en la plantilla de personal laboral.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 269, de 22 de noviembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el departamento de personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

31228 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva, en sesión ordinaria de 30 de octubre de 1990, aprobó la convocatoria y bases de las pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo vacante en la plantilla de personal laboral.

Tal convocatoria y bases se publican en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 269, de 22 de noviembre de 1990.

Las solicitudes para tomar parte en las citadas pruebas selectivas habrán de presentarse en modelo normalizado, que será facilitado en el departamento de personal de dicho Ente local, acompañadas de fotocopias del documento nacional de identidad, y demás documentación exigida, en su caso, en las bases, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de dicha Entidad local.

Huelva, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente.—El Secretario.

31229 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1990, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Organización y Métodos, laboral.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 258, de fecha 7 de noviembre de 1990, corrección de errores «Boletín Oficial» de la provincia número 264, de fecha 14 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión, en propiedad, de una plaza de la plantilla laboral denominada Técnico de Organización y Métodos, mediante concurso-oposición.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de esta Diputación de la cantidad de 500 pesetas, por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 23 de noviembre de 1990.—El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

31230 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), por la que se declara desierta la convocatoria de fecha 29 de agosto de 1990 para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 18 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía de fecha 26 de noviembre de 1990 y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Local, dicha oposición ha quedado desierta.

Haro, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde.

31231 *RESOLUCION de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 26 de octubre de 1990, ha acordado aprobar las bases para la convocatoria de la siguiente plaza, bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 266, de fecha 19 de noviembre de 1990:

Oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Inspector de Rentas.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Navalmoral de la Mata, 26 de noviembre de 1990.—El Alcalde, Jose Javier Corominas Rivera.